

ANALES DEL MINISTERIO PUBLICO.

ADMINISTRACIÓN: OFICINAS DE "LA PATRIA" SEGUNDA CALLE DEL RELOX NUM. 4.

PERSONAL DEL MINISTERIO PUBLICO EN EL DISTRITO FEDERAL

PROCURADOR DE JUSTICIA.

Lic. Emilio Alvarez, Hotel Gillow.

AGENTES AUXILIARES DEL PROCURADOR.

Lic. Belisario Cicero.—Dolores núm. 8.

Lic. Gonzalo Espinosa.—S. José de Gracia núm. 2.

AGENTES ADSCRITOS A LOS JUZGADOS DEL RAMO CIVIL

Lic. Emilio Romero, adscrito á los Juzgados 1.º 2.º y 5.º por turno de negocios, á los Menores 1.º 2.º 3.º y 4.º de la Capital y á los de Tacubaya y Guadalupe Hidalgo.—Nueva estampa de Sta. Teresa núm. 2. Lic. José M. Diaz González, adscrito á los Juzgados 3.º 4.º y 5.º por turno de negocios á los Menores 5.º 6.º 7.º y 8.º de esta capital y á los de Tacubaya y Atzacapozalco.—Escondida núm 1,

AGENTES ADSCRITOS A LOS JUZGADOS DEL RAMO PENAL

Lic. Arturo Moreno y Contreras adscrito á los Juzgados 1.º Correccional y 1.º Criminal.—San Pedro y San Pablo núm. 8.

Lic. Federico Peraza Rosado adscrito á los 2os. Correccional y Criminal.—Calle Nueva núm. 8.

Lic. Demetrio Solis, adscrito á los 3.º Correccional y Criminal.—Calle de la Perpetua núm. 3.

Lic. Jesús Urueta, adscrito los 4os. Correccional y Criminal.—Hospicio de Nicalás núm. 14.

Lic. Jesús R. Bejarano, adscrito á los Juzgados 5os. Correccional y Criminal.—1.ª Calle de la Independencia núm. 22.

Lic. Luis Álvarez Leon adscrito al Juzgado de 1.ª Instancia de Tlalpam.—Calle de la Providencia 6.

DISCURSO

pronunciado por el Sr. Lic. D. José María Pavón

defensor de Ignacio Pardavé.

SEÑORES PRESIDENTE Y JURADOS:

En un acto tan solemne como el presente, decía yo, lo que hoy vuelvo á repetir: Esos grandes cataclismos producidos por los gigantes fuerzas de la naturaleza, el hombre, con la omnipotencia de su talento, puede hasta destruirlos. La tromba que se levanta en los mares y que parece arrasar cuanto encuentra á su paso, la destruye á cañonazos y siguen los buques, tranquilos su camino; el rayo que se desprende de las nubes queda nulificado en la punta del para-rayos. Los terribles efectos de estos cataclismos pueden, repito, quedar dominados pero esas trombas y esos rayos que surgen de las pasiones de los hombres no se conjuran, no se destruyen jamás. El único medio que hay, es dejar que pase el tiempo, que las pasiones se calmen y que otros hombres, que no sean los contemporáneos, juzguen los aconte-